ACTA DE JUNTA GENEARAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CROBE INDUSTRIAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece siendo las ocho horas en el local social social ubicado en la ciudadela Alborada décima etapa, Manzana 408, villa 24, reúne la Junta General de socios de la compañía Crobe Industrias Cia. Ltda. contando con la presencia de los siguientes socios, José Gregorio Cobeña Maldonado, José Gregorio Cobeña Reyes, Isabel María Cobeña Reyes y Andrés José Cobeña Reyes propietarios cada uno de los mencionados de doce mil quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de dos mil dólares de los estados Unidos de América, los mismos que aceptan y deciden celebrar esta Junta General de Socios para conocer los siguientes puntos del orden del día: PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el proceso de implementación de las NIIF en el año 2012, asi como los estados financieros conciliados por el año 2011. PUNTO DOS.-Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario respecto de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe y emisión de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2012 por el señor gerente general.- Preside la sesión la Sra. Isabel María Cobeña Reyes y actua como secretario el señor José Gregorio Cobeña Maldonado en su calidad de gerente general de la compañía. El secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión. Se entra a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día y Toma la palabra el señor José Gregorio Cobeña Maldonado y manifiesta que desde el inicio del año 2011 ya los socios en su totalidad conocían de la implementación que debía realizarse de las NIIF al siguiente año, esto es en el 2012 y que solicita en esta oportunidad que la junta general de socios aqui reunida apruebe LOS ESTADOS FINANCIEROS CONCILIADOS POR EL PERIODO DE TRANSICION 2011 y declare de uso normal la metodología de las NIIF en la elaboración de los estados financieros a partir del 2012, y que esta es su moción, la cual recibe el respaldo de los restantes socios y que una vez sometido a votación es aprobado por unanimidad de los socios presentes. A continuación se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día y el señor Andres Cobeña Reyes manifiesta que se han realizado los ajustes y la implementación de las NIIF en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2012 y que los resultados reflejan el movimiento contable de manera fiable y adecuada, por lo cual solicita que dicho informe sea aprobado, lo cual es aceptado por los restantes socios presente y aprobado por unanimidad de los mismos.- TERCER PUNTO.- Manifiesta el señor gerente general que la situación en general del país no nos ha permitido avanzar a los pasos deseados pero que las perspectivas que mantienen vigentes y que ya que se ha aceptado la implementación de las NIIF en el año 2012, solicita que sean aprobados los estados financieros respectivos y sus anexos considerando el informe favorable del señor Comisario, lo cual es apoyado por el resto de los asistentes a esta sesión y es aprobado por unanimidad de los presentes.. No habiendo mas puntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes anotados al comienzo del acta, la cual es leida por secretaria y luego aprobada por unanimidad de los socios presente y sin modificación alguna, para constancia de los cual firman la misma concluyendo la sesión a las nueve horas. Firmado. Isabel María Cobeña Reyes, Presidenta, Socia.- Firmado. Jose Gregorio Cobeña Maldonado, Gerente General-Secretario, socio.-Firmado. José Gregorio Cobeña Reyes, socio.- Firmado, Andres José Cobeña Reyes, socio.

CERTIFICO: Que la presente copia del acta es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía CROBE INDUSTRIAS CIA. LTDA., al cual me remito en caso de ser necesario.

Jose Gregorio Cobeña Maldonado
GRENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA